

Guayaquil, 22 de Mayo del 2002

Señores:
ACCIONISTAS DE BALLARSA S.A.
Ciudad

Estimados señores:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto social de la Compañía Ballarsa S.A. y en la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, sometiendo a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre del 2001, documento que refleja claramente el Estado Económico de la Sociedad.

Esperando que luego del estudio meditado de la gestión realizada del Balance y las cuentas que pongo a consideración de ustedes merecerán su aprobación.

De los señores accionistas.

Muy atentamente



SR. JHON BARROS
GERENTE DE BALLARSA S.A.

22 MAYO 2002

